

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2075/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 17/21 de 27 de septiembre.
- A.2.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Burgohondo, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.3.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.4.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, se acuerda la anulación –por renuncia– concedida al ayuntamiento de Las Berlanas.
- A.5.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Casavieja, ordenando el pago al citado ayuntamiento.

- A.6.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Villanueva de Gómez, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.7.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.8.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Guisando, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.9.** Aprobar las bases de convocatoria del I Premio de las Ciencias “Arturo Duperier”.
- A.10.** En el marco de la Convocatoria del Programa “Teatro en la Calle y Artes Circenses, 2021”, se desestimó un recurso de reposición presentado por el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada.
- A.11.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de La Adrada, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.12.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Santa María del Tiétar, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.13.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, se acuerda la anulación –por renuncia– concedida al ayuntamiento de Santa Cruz del Valle.

- A.14.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, se acuerda la anulación –por renuncia– concedida al ayuntamiento de Cuevas del Valle.
- A.15.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Flores de Ávila, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.16.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Tiñosillos, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.17.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Cebreros, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.18.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Cillán, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.19.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de San Esteban del Valle, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.20.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de

Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de El Tiemblo, ordenando el pago al citado ayuntamiento.

- A.21.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Maello, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.22.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Hoyos del Espino, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.23.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Mijares, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.24.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Navaluenga, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.25.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Candeleda, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.26.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Arévalo, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.27.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de

Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Gotarrendura, ordenando el pago al citado ayuntamiento.

- A.28.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Gavilanes, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.29.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.30.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Sanchidrián, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.31.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Mingorría, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.32.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Fontiveros, ordenando el pago al citado ayuntamiento.
- A.33.** En el marco de la Convocatoria de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia, Convenio 2020/2021, aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de La Colilla, ordenando el pago al citado ayuntamiento.

- A.34.** Aprobar el Protocolo entre la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Ávila y la Diputación Provincial de Ávila, para establecer un marco de colaboración en la ejecución del proyecto “plataforma logística agroalimentaria de Ávila”.
- A.35.** Aprobar el Protocolo entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, el Ayuntamiento de Ávila y la Diputación Provincial de Ávila, para establecer un marco de colaboración en la ejecución del proyecto “Centro de Transferencia del Conocimiento de Ávila”.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués para dar cumplimiento a los requerimientos efectuados por los organismos de cuenca en relación con el Reglamento del dominio público hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, para la realización de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción de propuestas de clasificación y cuantos documentos se deriven del resultado de la misma, como pueden ser planes de emergencia y normas de explotación, así como la designación de un director de explotación.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (23.09.21) por la que se procede a la corrección de un error detectado en una Resolución de la Presidencia de fecha 17 de septiembre.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración con la Mancomunidad de Aguas Presa de Gamonal para dar cumplimiento a los requerimientos efectuados por los organismos de cuenca en relación con el Reglamento del dominio público hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, para la realización de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción de propuestas de clasificación y cuantos documentos se deriven del resultado de la misma, como pueden ser planes de emergencia y normas de explotación, así como la designación de un director de explotación.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (24.09.21) por la que se aprueba el gasto a que asciende importe total de las facturas presentadas, relativas al suministro de agua embotellada a los Ayuntamientos de la provincia, durante los meses de febrero a mayo de 2021.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración con la Mancomunidad Presa Galín Gómez (ayuntamientos de Umbrías, Gil García y Navatejares) para dar cumplimiento a los requerimientos efectuados por los organismos de cuenca en relación con el Reglamento del dominio público hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, para la realización de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción de propuestas de clasificación y cuantos documentos se deriven del resultado de la misma, como pueden ser planes de emergencia y normas de explotación, así como la designación de un director de explotación.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (24.09.21) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento ctra. provincial AV-P-503 Travesía de Solosancho”.

- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el ayuntamiento de Las Berlanas, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2021).
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el ayuntamiento de Crespos, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2021).
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.09.21) por la que se aprueba la factura del Servicio de Ayuda a Domicilio correspondiente al mes de julio de 2021.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.09.21) por la que se aprueba la factura del Servicio de Ayuda a Domicilio correspondiente al mes de junio de 2021.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el ayuntamiento de La Horcajada, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2021).
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el ayuntamiento de El Arenal, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2021).
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia e Ávila (menores de 20.000 habitantes), destinadas a la realización de actividades relacionadas con el Astroturismo”, se procede a la anulación de la subvención concedida al ayuntamiento de San Pedro del Arroyo.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia e Ávila (menores de 20.000 habitantes), destinadas a la realización de actividades de carácter Turístico, se procede a la anulación de la subvención concedida al ayuntamiento de El Oso.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.09.21) por la que se aprueba el Expediente de contratación del contrato de la obra: “Actuaciones de emergencia en el Puente de Fonseca (Villar de Corneja)”.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.09.21) por la que se se aprueba el Expediente de contratación del contrato de la obra: “Refuerzo del firme de la carretera provincial AV-P-652 acceso a Pascualcobo”.
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.09.21) por la que se aprueba el Expediente de contratación del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la carretera de acceso a Guisando desde la AV-P-713”.

- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia e Ávila (menores de 20.000 habitantes), destinadas a la realización de actividades relacionadas con el Arqueoturismo”, se procede a la anulación de la subvención concedida al ayuntamiento de San Pedro del Arroyo.
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el ayuntamiento de Santa María del Berrocal, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2021).
- B.20.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el ayuntamiento de Fontiveros, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2021).
- B.21.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el ayuntamiento de Burgohondo, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2021).
- B.22.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (29.09.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de Subvenciones en 2021 a las Entidades Locales de la Provincia de Ávila para la financiación de obras de bajo coste económico destinadas a garantizar el abastecimiento de agua en los núcleos de población de la Provincia para municipios de menos de 10.000 habitantes en el año 2020; se estiman/desestiman solicitudes presentadas por distintos municipios de la provincia.

Ávila, 11 de octubre de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.